

# PROYECTOS DE DICTAMEN

## 7 Puntos de Acuerdo

(APROBADOS POR UNANIMIDAD EN SESIÓN DE LA COMISIÓN CELEBRADA EL 24 DE FEBRERO DE 2009)

CÁMARA DE DIPUTADOS  
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL  
24 FEBRERO DE 2009

# **PUNTOS DE ACUERDO**

**CÁMARA DE DIPUTADOS  
COMISION DE DESARROLLO SOCIAL  
ENERO DE 2009**

# 1.- PROYECTO DE DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, RELATIVO AL PROGRAMA INTEGRAL DE ALIMENTACIÓN EN HIDALGO.

Turnado para su estudio y dictamen a la **Comisión de Desarrollo Social**.

Propone

Entre otros puntos, tiene por objeto que se exhorte al titular de Ejecutivo del Estado de Hidalgo para que de respuesta a los cuestionamientos relacionados con el manejo dado al "Programa Integral de Alimentación", que éste se suspenda hasta que termine el proceso electoral del 2007-2008 y se presupueste el mismo para el siguiente ejercicio y el programa se lleve a cabo a través de los sistemas DIF municipales.

Negativo

Por improcedencia jurídica y por haberse superado la situación que lo motivó.

**2.- PROYECTO DE DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO A FIN DE EXHORTAR AL SECRETARIO FEDERAL DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL), A EFECTO DE QUE IMPLEMENTE PROGRAMAS DE APOYO QUE ATIENDAN A LAS PERSONAS DISCAPACITADAS DE NUESTRO PAÍS.**

### **Propone**

**Exhortar al Secretario de Desarrollo Social para que se implementen programas de apoyo que atiendan a las personas discapacitadas de nuestro país quienes debido a la Discapacidad que padecen, son subestimados de distintas formas.**

### **Consideraciones**

Debemos tomar en cuenta lo establecido en la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de Junio de 2003, por lo que hace a prevenir y eliminar la discriminación, pues así lo prescribe en el Artículo 1 ...El objeto de la misma es prevenir y eliminar todas las formas de discriminación que se ejerzan contra cualquier persona en los términos del Artículo 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Los programas que refiere la propuesta, son relativos a las situaciones de probables hechos de discriminación en materia laboral y educativa, que no corresponde a los programas sociales bajo el encargo de la Sedesol.

Adicionalmente, los programas de la Sedesol, no contienen elementos discriminatorios

### Negativo

La propuesta carece de elementos para señalar que los programas sociales de la sedesol contienen cierto sesgo de discriminación.

**3.- PROYECTO DE DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL A IMPLEMENTAR DE MANERA URGENTE LOS APOYOS COMPROMETIDOS CON LOS DAMNIFICADOS POR EL HURACÁN DEAN, DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO, HIDALGO.**

Negativo

El punto de acuerdo ha quedado sin efectos debido a la superación de la contingencia en el estado de Hidalgo.

#### **4.- PROYECTO DE DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA EL DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE DE LA SIERRA NEGRA Y VALLE TEHUACÁN DEL ESTADO DE PUEBLA,.**

Propone

Un foro para el Desarrollo Regional Sustentable de la Sierra Negra y Valle de Tehuacán del Estado de Puebla,

Consideraciones

La propuesta presentada al pleno de la Cámara el día 30 de abril del año dos mil ocho, se finca en el supuesto hecho de que para el año 2008 no se habían publicado las zonas de atención prioritaria, mismas que aparecieron en el diario oficial de la federación el jueves 13 de diciembre de 2007.

En relación al foro para el desarrollo integral y sustentable de la sierra negra de Tehuacán del estado de Puebla, para celebrarse en la primera quincena del mes de junio de 2008, ha quedado sin efectos en razón del tiempo.

Negativo, por las razones expuestas.

## **5.- PROYECTO DE DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.**

### Propone

Se exhorte a la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal a considerar en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio del 2007, las obras prioritarias siguientes (sin mencionarlas) correspondientes al Programa Hábitat.

### Negativo

Queda sin efectos en razón de que la petición que se formuló para incorporar obras prioritarias para el programa Hábitat en el PEF 2007, fue presentado el día 26 de abril del año dos mil siete, con posterioridad a la publicación del PEF



## 6.- PROYECTO DE DICTAMEN, A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SUSTENTABLE DE LA SIERRA NORTE DEL ESTADO DE PUEBLA,

### Propuesta

Para que la Comisión de Desarrollo Social, en coordinación con las Secretarías de Desarrollo Social de los gobiernos Federal y del Estado y de los 35 Municipios de la región, realice el **Foro para el desarrollo Integral y Sustentable de la Sierra Norte de Puebla**, a más tardar en la segunda quincena del mes de mayo de 2007.

La Proposición con Punto de Acuerdo fue turnada a esta Comisión de Desarrollo Social.

El punto de acuerdo presentado se finca en la omisión que tuvo el Ejecutivo Federal, en el año de 2007, para publicar las Zonas de Atención Prioritaria que refiere el artículo 30 de la Ley General de Desarrollo Social.

La Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritarias, publicadas en el Diario Oficial de la Federación, el 13 de diciembre de 2007 para el ejercicio 2008 con un total de 1,251 municipios, incorporó, para el ejercicio fiscal de 2008, a los municipios incluidos en el punto de acuerdo, materia de este dictamen.

### Negativo

Por las razones expuestas y en cuanto a la celebración del foro propuesto para la segunda quincena del mes de mayo 2007, ha quedado sin efecto en razón del tiempo.

## 7.- PROYECTO DE DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SUSTENTABLE DE LA SIERRA NORORIENTAL DEL ESTADO DE PUEBLA,

Propone

Exhorta a los Gobiernos Federal y del Estado de Puebla para incluir en el ejercicio de los programas propios y los concurrentes, las siguientes obras y programas prioritarios (no se señalan las obras y programas ).

Que la Comisión de Desarrollo Social, en coordinación con las Secretarías de Desarrollo Social de los Gobiernos Federal y del estado y de los 28 municipios de la región, **realice el Foro para el Desarrollo Integral y Sustentable de la Sierra Nororiental de Puebla, a más tardar en la segunda quincena del mes de mayo ( 2008)**, la propuesta se basa en el supuesto hecho de que la declaratoria de **Zonas de Atención Prioritaria, no se ha realizado por parte del Ejecutivo Federal.**

Negativo

En cuanto a la propuesta para realizar el foro para el desarrollo integral y sustentable de la sierra nororiental de Puebla a mas tardar en la segunda quincena del mes de mayo, ha quedado sin efectos por razón del tiempo.

La propuesta se finca en el supuesto de que para el año 2008 no se habían publicado las zonas de atención prioritaria, éstas fueron publicadas en el diario oficial de la federación el jueves 3 de diciembre de 2007.